

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b></p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 6

**ACTA No. 154.**

**FECHA:** 28 de octubre de 2019

**HORA:** 07:10 P.M.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

**ASISTENTES:**

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA DENNYS YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DE HACIENDA Y EL SEÑOR JOHN RODRIGO CARDENAS GIRALDO, SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020 - INGRESOS SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación para ser aprobado por la plenaria

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 6

## DESARROLLO.

### 1. HIMNO DE SABANETA.

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

### 3. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA DENNYS YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DE HACIENDA Y EL SEÑOR JOHN RODRIGO CARDENAS GIRALDO, SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020 - INGRESOS SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

### 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención de la Honorable Concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Mirando aquí con detenimiento la exposición del doctor Rodrigo, que es más un análisis financiero, que una presentación de unos ingresos, donde se tiene en cuenta las variables a nivel nacional y a nivel local, creo que el concejo tiene que quedar hoy como preocupado, especialmente las personas que llegan o que continúan, porque el desempleo en Sabaneta es demasiado alto; me parece que planeación no hizo el análisis como debiera ser, yo creo que eso del 10% es poco, el desempleo en Sabaneta debe estar por lo menos en el 12% o 13%, porque sí una de las variables que ha ayudado al crecimiento y al desarrollo económico es el de la construcción, nuestra gente no está asociada a este tema, y tenemos un particular problema y es que en su gran mayoría, nuestra población joven es bachiller, y los bachilleres no aceptan cargos de empleos normales en cualquier empresa, entonces para mí eso es un detonante demasiado grande para cualquier gobernante, como tenía que haber sido y como tenía que haberse mirado en el municipio desde hace algunos años, no hablo de esta administración ni de la anterior, sino que no ha habido la responsabilidad política en el manejo del tema del desempleo, desde acá, desde los mismos debates, aquí no es preocupación política el desempleo, como no es preocupación política para los administradores de turno.

Aquí tenemos que mirar con respeto lo que es el emprendimiento, para mí sigue siendo éste un proyecto que no le ha cogido el punto central sobre lo que es un verdadero emprendimiento y hacia donde tiene que apuntarse, si tiene que ser más hacia la tecnología, hacia la proyección de microempresas, pero que sean reales, que sean factibles, con estudios financieros, con proyecciones de mercadeo, pero yo creo que es una inquietud que yo la dejo a mis compañeros para el nuevo periodo del concejo, y es que se revise el tema del emprendimiento, que para mí no está bien fundamentado como lo debe estar. Miren en realidad el problema del desempleo que tenemos hoy en Sabaneta que es demasiado alto, y programas como todos a la U y el emprendimiento, es poco lo que está tocando de este 12%, y todos los años que crece todavía más porque hay más población joven que no tiene ninguna posibilidad en el campo laboral; también es bueno que se revise en planeación cómo se disparan los indicadores, aunque el doctor Rodrigo nos dice que es lo más normal, yo no sé hasta donde se sea tan normal que se disparen impuestos hasta en un 276%, en un 113% y en un 236%; a mí cuando llegan esos crecimientos, me parece que algo está mal trabajado, algo está mal planteada, algo está mal estructurado y no estoy hablando de que en planeación no se estructure o se

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 6

empee, pero de pronto cuando trabajamos con estas variables locales y nacionales, hacemos como aplicación de lo nacional a lo local, pero es que lo local aquí es como más especial, porque no tenemos las dificultades que si tienen en otros Municipios como Medellín en el tema de seguridad, por ese motivo nos hace un Municipio más especial, por eso tenemos que fijarnos en estas proyecciones que se hacen de tipo financiero y de tipo económico, para que realmente podamos tener ajustado un presupuesto; vuelvo y digo, nosotros hace mucho tiempo no tenemos presupuestos ajustados a la realidad siempre el presupuesto que se nos presenta, nada tiene que ver con la ejecución al mes de agosto y de octubre que se está estudiando, siempre está muy por debajo; no sé hasta dónde esto le dé posibilidad a los administradores de turno para moverse de un proyecto o un programa a otro, y les permita hacer más fácil la administración, pero estos proyectos si debieran ser como más ajustados a la realidad.

Doctora Dennys, usted que ha sido tan juiciosa en el presupuesto, si miramos ahora entre el presupuesto presentado el año pasado y la ejecución al mes de octubre, vemos que la diferencia es bastante grande, ahí es donde digo yo porque tan disparados la ejecución de esos presupuestos o están mal calculados los ingresos, que probablemente posibilita mayores egresos, pero entonces no es real, no es casi ni verídico, pero es lo que hemos tenido y a lo que no le hemos puesto a la atención en esta parte presupuestal. Hoy que tenemos la posibilidad, sería bueno como ajustarnos a este presupuesto, porque si hay variables tan disparadas, también deben haber renglones muy disparados, así es que señores concejales los invito a ponerle atención al manejo de estos recursos en los proyectos para el próximo año”.

#### **Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales.**

Intervención de la Doctora **DENNYS YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ:** Aclara lo siguiente: “Concejala luz Irene, el ejercicio de venir a presentar el presupuesto, es precisamente poder escuchar todas estas inquietudes que se tienen sobre el presupuesto. Hay unos principios básicos para hacer el presupuesto y es lo que nos da la misma normatividad del crecimiento que se viene dando a nivel municipal, a nivel local, nacional y muchas veces hasta a nivel internacional.

Los indicadores que se dan, son los parámetros que nosotros traemos y con base a este ejercicio, se hacen las proyecciones del presupuesto; las proyecciones no están mal y créame que una de las tareas que hemos venido haciendo, es manejando el ejercicio de los históricos, Sabaneta tiene algo importante y es el crecimiento atípico que hubo en las construcciones, que se volvieron un caballito de batalla para muchas cosas, trajo muchos ingresos al municipio, pero también trajo muchas responsabilidades sociales, por lo tanto, nuestro presupuesto crece, pero también la necesidad del municipio, de tener un hospital con mejor calidad, el tema educativo, de garantizar seguridad y de garantizar una cantidad de cosas, entonces son dos procesos que van de la mano. El otro ejercicio importante que se hizo sin lugar a duda, es el ejercicio que se viene avanzando con la conservación catastral, nosotros hicimos la tarea acá y estuvo la Doctora Ana Gladys Caro, hablándonos de todos los históricos que se habían venido dando; también dijimos que había ocurrido algo particular, y es que a partir del 2020 los ingresos que pasan en primer plano como más importantes, es el ejercicio del predial, no quiere decir esto que el comercio haya disminuido, pero se hizo una tarea importante en el ejercicio de catastro, que fue hacer un inventario que se hizo minucioso, se trajeron unas diapositivas donde observábamos el crecimiento que se dio en unidades catastrales, y esto conlleva a que ocurran estas cosas, entonces hay unas proyecciones que se dan, me explico, vamos a hacer un inventario de 10 casas, pero resulta que en el ejercicio no fueron 10 casas sino que fueron 20, eso permite ya que haya una variación importante, y podríamos decir que es del 100% en ese en el caso que acabo de colocar, y eso ha venido pasando, nosotros hicimos un ejercicio a nivel de hacienda, a nivel catastral y a nivel de industria y comercio, se hizo un ejercicio minucioso y los resultados que hoy podemos entregar nosotros como administración y que es la tranquilidad que nosotros podemos entregarle a la nueva

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 6

administración, es que sin lugar a duda es un municipio que a nivel administrativo y económico está muy fortalecido, tiene la conservación catastral actualizada, tenemos el sistema local de planeación que nos acompaña, el ejercicio de industria y comercio se ha venido modernizando y todo eso hace que se vayan apalancando los ingresos del municipio, y nosotros podamos hacer ese ejercicio; seguramente hay cifras que van a tener un comportamiento que va a tener punto de equilibrio.

También lo mencionábamos que va llegar un momento donde el predial va a conservar una línea económica, porque ya no vamos a tener muchas construcciones nuevas, entonces va haber un punto de equilibrio y de ahí el municipio y estas administraciones que llegan, tienen que pensar en una nueva vocación para Sabaneta, porque la vocación de Sabaneta no tendrá que ser las construcciones, se piensan en rutas turísticas, en rutas religiosas y en una cantidad de cosas que apalancen los ingresos del municipio, entonces yo quiero dar la tranquilidad que el presupuesto no está mal elaborado, el presupuesto está con los indicadores que nos da la nación, con los indicadores que nos da la norma y también los históricos, los históricos son el referente más importante que nos permite mirar cuando hay unas curvas importante, analizar qué paso ahí, y seguramente tenemos explicación para decir qué pasó con todo ello.

A nivel de desempleo, creo que es un ejercicio que se viene dando a nivel nacional, el desempleo cada vez aumenta y las nuevas normas también hacen a que el desempleo o el empleo informal no sumen dentro de las estadísticas, o muchas veces también un factor importante son los amigos venezolanos que han venido, porque se ha cambiado la mano de obra del colombiano por un venezolano que es más económico, y muchas veces ni siquiera nos suma en las estadísticas de nosotros

Sabaneta ha venido haciendo un ejercicio importante en desarrollo económico y va acompañado del CEOGET, yo creo que las dos tareas, por un lado el CEOGET que ha venido haciendo un trabajo importante, donde los jóvenes de Sabaneta tienen la oportunidad de aprender o estudiar oficios, ha servido más como en el sector industrial; a nivel de impuestos, también las empresas cuando tienen personas de Sabaneta, tienen una exención de impuestos y eso también lo hemos venido divulgando, entonces yo creo que más oportunidades para los jóvenes y para las personas de Sabaneta se tienen que dar, tiene toda la razón, pero se ha venido haciendo un ejercicio importante, no tenemos cifras ahora, es importante pedirle a desarrollo económico que nos digan cuantas empresas han tenido personas o jóvenes del municipio de Sabaneta que han estudiado allá y han podido ir a las empresas, y eso hace que la brecha merme; seguramente es poco para el porcentaje de desempleo, pero creo que la tarea se viene haciendo y la responsabilidad tendrá que continuar conociendo las necesidades y las carencias que se tienen como municipio, y apoyar la ley del primer empleo, apoyar a los jóvenes que están estudiando, ahora se viene lo de TODOS A LA U, donde ellos hacen un trabajo social, y creo que todo esto nos servirá de apalancamiento, para que Sabaneta cada vez mejore en estas necesidades que se tienen latentes”.

Intervención de la Doctora **JOHN RODRIGO CARDENAS GIRALDO**: Expresa lo siguiente: “Completamente de acuerdo con el tema del empleo y empleabilidad, esta administración hizo un esfuerzo por proponerse unos estándares de atender a las personas que hoy van, porque básicamente lo que hace la oficina empleo, es recibir a las personas que se acercan allí de manera voluntaria y tratar de buscarle después como un empleo adecuado a eso y enseñarles por ejemplo a manejar algunas cosas, como por ejemplo cómo ofrece su hoja de vida, como presentarse, como llegar a otros nichos de mercado para poder ofrecer el tema de empleo.

No tengo estadísticos, ya es más un tema de rendición de cuentas que seguramente próximamente vamos a hablarlo, pero con el compromiso de enviarle la información específica de cuáles son los logros que hay en el tema de empleo y en el tema de la oficina de empleo.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 6

Quiero por último decir algo y es que el hecho de que seamos capaces de darle continuidad al sistema local de planeación, una vez reconocido la importancia que tiene éste dentro de la planeación del municipio, es lo que nos irá permitiendo afilar cada vez más la herramienta de planeación, hacer mejores estimaciones, llegar a menos porcentajes de error, y tiene completamente la razón la concejala Luz Irene al decir que tenemos que seguir afilando nuestras herramientas de planeación, no solamente a nivel técnico, sino también a nivel humano, para que contemos con un conjunto de personas idóneas, capaces, ojalá que estuvieran todas en carrera administrativa y que fueran capaces de echarse en el hombro todo el tema del desarrollo institucional, de la planeación y que eso esté más allá como esquema político, de cuando entra una o llega una u otra persona, eso es una cosa muy importante que queda en sus manos y a los cuales le llamo especialmente la atención”.

Intervención de la Honorable Concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Dice lo siguiente: “Doctora Dennys, usted que habla con tanta propiedad sobre el catastro, de pronto por el momento que estoy leyendo un documento, me encuentro con que ya se tienen unos avalúos catastrales en unos planes parciales que no han empezado, como Santa Ana, San expedito, la Cumbre, Ancón, entonces por ejemplo Santa Ana que tenía un valor de 27.000 millones, por considerarse de un sector rural, con la sola inscripción como plan parcial, ¿ya pasa a valer 80.000 millones de pesos en el catastro o comercialmente? Quisiera se me aclarara, porque no entendí esa parte, y si eso es así, me parece que tenemos que revisar porque están entrando unos ingresos de predial que aún no han empezado a generarse y por el mismo estilo otros planes parciales que sin iniciarse, ya tienen unos avalúos demasiado altos, entonces no considero en base a que, la oficina de catastro le está dando estos avalúos y se supone que cada avalúo, está generando un impuesto predial y este impuesto predial tiene que ver con los ingresos del próximo año”.

Intervención de la Doctora **DENNYS YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ**: Expresa lo siguiente: “En la exposición que hizo la doctora Ana Gladys Caro cuando hablaba de los incrementos de avalúos catastral, por el cambio de la inscripción catastral de los planes parciales, pasaron de la zona rural a urbana, entonces esos fueron unos cambios que se tenían cuando pasan del sector rural con una valoración a un desarrollo determinado que se tiene. Hablábamos también que esta es con el posible desarrollo que se tiene en cada una de las obras, porque no es lo mismo hablar del lote como tal, al desarrollo que se tenía, ese es un ejercicio y el otro, es que las tierras con el valor catastral que se tenían, era supremamente inferior al valor que se pueden dar en los desarrollos de las actividades. Este ejercicio de los de los planes parciales que se tienen, no están dentro del presupuesto nuestro, están como proyecciones de los planes parciales que se tienen dentro de la estructura que hay, que son Santa Ana, Villa Paula, casa Sabaneta, caminos de la Romera, San expedito, la cumbre, la Macana y Ancón, los trajeron a nivel informativo porque los cambios que se dan de pasar al rural a urbano, es supremamente alto pero esa es la aclaración, que es cuando pasan de uno al otro; sin embargo voy a hacer la tarea de preguntarle a Ana Gladys por qué esta cifra no hace parte del presupuesto, se trajo para mirar el incremento que se tenía del avalúo catastral, cuando pasa de la inscripción catastral en los planes parciales”.

**Manifiesta la Presidente de la corporación que estamos pendientes Doctora Dennys, que con la oficina de catastro se pueda aclarar esa inquietud para dar respuesta a la concejala Luz Irene.**

## 5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

 <p>Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p><b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b></p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 6

## 6. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el martes 29 de octubre a las 09:00 AM, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019, PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020 – INGRESOS PRIMERA PARTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO.

Se da por terminada la sesión siendo las 08:10 P.M. del 28 de octubre de 2019.

Para constancia, se firma a los \_\_\_\_\_ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado  
**MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA**  
**Presidente**

Original Firmado  
**JESSICA YURANY GUISAO OSPINA**  
**Secretaria.**

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.